

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 16 PÁGINAS
Balances

Balances

FORD CREDIT
Compañía Financiera S.A.

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2015
presentados en forma comparativa

Memoria

Sres. Accionistas:

El Directorio de Ford Credit Compañía Financiera S.A. tiene el agrado de dirigirse a ustedes en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, para someter a su consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas y Anexos, Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nro. 46 de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Consideraciones Generales

La economía argentina ha experimentado un moderado crecimiento, luego de la notable desaceleración que había sufrido en su actividad el año 2009, con respecto al crecimiento iniciado en el año 2003, momento en el que se habían comenzado a superar, en gran medida, las consecuencias derivadas de la crisis económica que afectó al país a fines del 2001.

Asimismo la economía Argentina durante el transcurso de este año se ha visto afectada por hechos tales como la devaluación de la moneda, la restricción a las importaciones y exportaciones y el incremento de la incertidumbre, tras la falta de resolución del conflicto de la deuda externa. Esta situación se trasladó a un mayor deterioro de la actividad económica y el sostenimiento de la inflación inercial, en un marco de persistentes restricciones en el sector externo.

En el mes de diciembre 2015, se produjo un cambio de gobierno que introdujo nuevas medidas para estabilizar la economía, tales como el levantamiento en las restricciones a las importaciones y exportaciones, el levantamiento del cepo al dólar y otras más que serán implementadas en el corto y largo plazo. Estas situaciones abren el mercado local con nuevas expectativas al crecimiento económico del año 2016.

La política comercial de la Entidad se centra en el otorgamiento de líneas de crédito a los Concesionarios Oficiales de Ford Argentina S.C.A. para la financiación del stock de automotores cero kilómetro. Desde mediados del año 2010, Ford Credit Compañía Financiera S.A. ha celebrado un acuerdo con el ICBC - Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. -, en el cual se acordó que las financiaciones de vehículos al público las realizaría el ICBC, abonando una comisión por ello a Ford Credit Compañía Financiera S.A.

La Entidad cuenta con una dotación de 54 empleados trabajando en sus oficinas centrales.

Estructura organizacional

La Entidad forma parte del grupo económico Ford Motor Credit Company, siendo esta parte del grupo Ford Motor Company. Aquella posee el control de Ford Credit International Inc. en el exterior, y esta última es la controlante de Expertise S.A. bróker de seguros y de Ford Credit Holding Argentina S.A., siendo ésta última, propietaria de Ford Credit Compañía Financiera S.A. y Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados.

Las principales operaciones y saldos con empresas del grupo económico Ford Motor Company se exponen en la Nota 5 a los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2015.

Situación Patrimonial	31/12/2015	31/12/2014
DISPONIBILIDADES	33.064	93.892
PRESTAMOS	831.722	1.192.887
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	71	71
CREDITOS DIVERSOS	1.294	1.617
BIENES DE USO	2.157	996
BIENES DIVERSOS	1.995	2.104
TOTAL DE ACTIVO	870.303	1.291.567
DEPOSITOS	138.361	657.785
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	19.838	44.262
OBLIGACIONES DIVERSAS	235.956	266.122
PREVISIONES	11.356	7.394
TOTAL DE PASIVO	405.511	975.563
PATRIMONIO NETO	464.792	316.004
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	870.303	1.291.567

Rentabilidad

El resultado del ejercicio, después de Impuesto a las Ganancias, fue de 148,8 millones de pesos, lo cual resultó un 26,76 % superior al registrado en el ejercicio precedente. Los principales motivos del aumento son: un aumento en las operaciones financieras de 9,9 millones de pesos, de ingresos por servicios de 22,8 millones de pesos y un aumento en los gastos diversos de 15,01 millones de pesos, entre otros. Adicionalmente debe aclararse que al cierre del ejercicio objeto de la presente Memoria, están pendientes de pago 130 millones de pesos correspondientes al resultado del ejercicio 2013 y 94 millones de pesos correspondientes al resultado del ejercicio 2014, al accionista mayoritario en concepto de dividendos. Esto genera que la Entidad tenga registrado al cierre el Pasivo por dichos montos.

Principales indicadores

A continuación se exponen algunos indicadores que surgen de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015, comparativamente con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Estructura de Resultados	31/12/2015	31/12/2014
INGRESOS FINANCIEROS	286.339	276.482
EGRESOS FINANCIEROS	113.315	113.355
CARGO POR INCOBRABILIDAD	3.372	8.861
INGRESOS POR SERVICIOS	84.129	61.317
EGRESOS POR SERVICIOS	9.020	8.945
GASTOS DE ADMINISTRACION	51.850	48.018
UTILIDADES DIVERSAS	19.971	29.703
PERDIDAS DIVERSAS	9.582	4.307
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	203.300	184.016
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	54.515	66.640
RESULTADO NETO	148.785	117.376

Índice

	31/12/2015	31/12/2014
Solvencia: Total del Activo / Total del Pasivo	2,15	1,32
Endeudamiento: Total del Pasivo / Total del Patrimonio Neto	0,87	3,09
Liquidez Corriente: (Total del Activo - Bienes de Uso - Bienes Diversos) / Total del Pasivo	2,14	1,32
Liquidez Inmediata o "prueba del ácido": (Total del Activo - Bienes de Uso - Bienes Diversos - Préstamos Hipotecarios y Prendarios) / Total del Pasivo	1,99	1,27
Razón del Patrimonio al Activo: Total del Patrimonio Neto / Total del Activo	0,53	0,24
Razón de Inmovilización de Activos: (Préstamos Hipotecarios + Préstamos Prendarios + Bienes de Uso + Bienes Diversos) / Total del Activo	0,07	0,04
Rentabilidad total de los accionistas: Resultado neto del ejercicio / Total del Patrimonio Neto al inicio	47%	59%
Apalancamiento o "leverage" financiero: (Total del Pasivo - Obligaciones diversas - Previsiones) / Total del Patrimonio Neto	0,34	2,22

Estructura de Caja	31/12/2015	31/12/2014
FONDOS GENERADOS POR (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(382.363)	327.766
FONDOS GENERADOS POR (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	1.051	(757)
FONDOS GENERADOS POR (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	(22.552)
TOTAL DE FONDOS GENERADOS (APLICADOS) DURANTE EL EJERCICIO	(381.312)	304.457

Perspectivas Futuras

Al cierre del año 2015, la Entidad espera un ejercicio 2016 con un nivel superior en la cartera comercial, y planea continuar fortaleciendo el acuerdo con el ICBC, cuyos resultados son considerablemente positivos. Se esperan obtener resultados superiores al 2015 continuando con la tendencia que viene experimentando la Entidad en los últimos años.

Finalmente, el Directorio manifiesta su agradecimiento por el esfuerzo realizado a todo el personal de la Entidad.

EL DIRECTORIO

Evolución de la Entidad

La industria automotriz ha sido inferior a la del año anterior, como consecuencia de lo mencionado en el segundo párrafo de las consideraciones generales, pasando de una producción de 617,3 miles de unidades en el año anterior a 543,5 miles de unidades registradas en 2015. Al 31 de diciembre de 2015, el total de las financiaciones otorgadas por la Entidad ascendía a millones de pesos 840,12 como créditos a mayoristas, representando una disminución del 4,66 % con respecto al cierre del año anterior.

Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	31.12.2015	31.12.2014
A. DISPONIBILIDADES (Nota 10)	33.064	93.892
En Entidades Financieras y Corresponsales	33.064	93.892
Banco Central de la República Argentina	11.670	35.442
Otras del País	20.573	57.883
Del exterior	821	567
B. PRESTAMOS (Anexos B, C y D)	831.722	1.192.887
Al Sector Financiero (Nota 10)	-	320.483
Interfinancieros (calls otorgados)	-	320.000
Intereses, Ajustes y Diferencias de Cotización Devengadas a Cobrar	-	483
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	840.123	881.216
Hipotecarios	57.434	47.141
Otros (Notas 3 y 7)	782.689	834.075
Previsiones (Anexo J)	(8.401)	(8.812)

ACTIVO

		31.12.2015	31.12.2014
C.	OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	71	71
	Banco Central de la República Argentina	71	71
D.	CREDITOS DIVERSOS	1.294	1.617
	Otros (Notas 5 y 7)	1.294	1.617
E.	BIENES DE USO (Anexo F)	2.157	996
F.	BIENES DIVERSOS (Anexo F)	1.995	2.104
	TOTAL DE ACTIVO	870.303	1.291.567

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

PASIVO

		31.12.2015	31.12.2014
G.	DEPOSITOS (Nota 5 y Anexos H e I)	138.361	657.785
	Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	138.361	657.785
	Cajas de Ahorros (*)	138.303	444
	Plazos Fijos	-	647.982
	Otros	58	62
	Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	-	9.297
H.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo I)	19.838	44.262
	Otras (Notas 5 y 7)	19.838	44.262
I.	OBLIGACIONES DIVERSAS	235.956	266.122
	Dividendos a pagar (Nota 5 y 12)	130.856	130.856
	Acreedores Varios	46.492	84.832
	Impuestos a pagar	53.988	47.441
	Otras (Notas 5 y 7)	4.620	2.993

(*) Cuenta Corriente especial para personas jurídicas de acuerdo a las normas del B.C.R.A. - Com. "A" 3244 y complementarias.

PASIVO

		31.12.2015	31.12.2014
J.	PREVISIONES (Anexo J)	11.356	7.394
	TOTAL DE PASIVO	405.511	975.563
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	464.792	316.004
	TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	870.303	1.291.567

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Cuentas de Orden
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2015	31.12.2014
DEUDORAS	841.594	882.640
Contingentes	840.123	881.169
Garantías recibidas	840.123	881.169
De control	1.471	1.471
Créditos clasificados irrecuperables	1.179	1.179
Otras	140	140
Cuentas de control deudoras por el contrario	152	152
ACREEDORAS	841.594	882.640
Contingentes	840.123	881.169
Cuentas contingentes acreedoras por contra	840.123	881.169
De control	1.471	1.471
Otras	152	152
Cuentas de control acreedoras por el contrario	1.319	1.319

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Estado de Resultados
Correspondiente a los ejercicios económicos
iniciados el 1° de enero de 2015 y 2014 y finalizados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2015	31.12.2014
A. INGRESOS FINANCIEROS (Nota 5)	286.339	276.482
Intereses por préstamos al sector financiero	75.172	34.608
Intereses por préstamos garantizados con hipotecas	13.428	8.805
Intereses por préstamos prendarios	-	-
Intereses por otros préstamos	197.645	232.783
Diferencia de cotización de Oro y Moneda Extranjera	94	286
B. EGRESOS FINANCIEROS (Nota 5)	113.315	113.355
Intereses por depósitos a plazo fijo	83.527	90.921
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	53	445
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	4.275	1.458
Otros (Nota 7)	25.460	20.531
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION - Ganancia	173.024	163.127
	173.024	163.127
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo J)	3.372	8.861
D. INGRESOS POR SERVICIOS (Nota 5)	84.129	61.317
Vinculados con operaciones activas	6.024	4.253
Otros (Nota 7)	78.105	57.064

E.	EGRESOS POR SERVICIOS	9.020	8.945
	Comisiones	4.548	4.014
	Otros (Nota 7)	4.472	4.931
F.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 5)	51.850	48.018
	Gastos en personal	30.434	28.490
	Otros honorarios	5.934	7.200
	Propaganda y publicidad	253	604
	Impuestos	5.074	3.456
	Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	379	328
	Otros gastos operativos	7.551	4.825
	Otros	2.225	3.115
		31.12.2015	31.12.2014
	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia	192.911	158.620
G.	UTILIDADES DIVERSAS	19.971	29.703
	Intereses punitivos	17	29
	Créditos recuperados y provisiones desafectadas	4.733	9.498
	Otras (Nota 7)	15.221	20.176
H.	PERDIDAS DIVERSAS	9.582	4.307
	Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	34	12
	Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones (Anexo J)	5.659	231
	Depreciación y pérdidas de Bienes Diversos (Anexo F)	439	367
	Otros (Nota 7)	3.450	3.697
	RESULTADO NETO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia	203.300	184.016
I.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	54.515	66.640
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia	148.785	117.376

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Correspondiente a los ejercicios económicos
 iniciados el 1º de enero de 2015 y 2014 y finalizados
 el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital social	Reservas de utilidades		Resultados no asignados	Total al 31.12.2015	Total al 31.12.2014
		Legal	Facultativa			
Saldos al comienzo del ejercicio	131.767	66.861	-	117.379	316.007	329.326
Subtotal	131.767	66.861	-	117.379	316.007	329.326
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de mayo de 2014 (Nota 12):						
-Reserva Legal	-	23.476	-	(23.476)	-	-
-Reserva Facultativa	-	-	93.903	(93.903)	-	-
-Distribución de dividendos aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2014 (Nota 12)						
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	-	-	-	148.785	148.785	117.379
Saldos al cierre del ejercicio	131.767	90.337	93.903	148.785	464.792	316.007

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes
Correspondiente a los ejercicios económicos
iniciados el 1° de enero de 2015 y 2014 y finalizados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2015	31.12.2014
VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Nota 10)		
Efectivo al inicio del ejercicio	414.376	109.919
Efectivo al cierre del ejercicio	33.064	414.376
Aumento/ (Disminución) neta del efectivo	(381.312)	304.457
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Préstamos		
- Al Sector Privado no Financiero	(47.382)	60.456
- Depósitos		
- Al Sector Privado no Financiero	(519.423)	345.244
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
- Otras	(24.425)	(249.355)
Cobros vinculados con Ingresos por Servicios	84.129	61.318
Pagos Vinculados con Egresos por Servicios	(9.019)	(8.947)
Gastos de Administración Pagados	(45.966)	(44.697)
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con Utilidades y Pérdidas Diversas	19.830	16.528
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas		
- Por Otros Créditos y Obligaciones Diversas	30.166	64.859
- Créditos diversos	(5.336)	13.895
- Por Otras Actividades Operativas Netas	190.527	156.489
Pago del impuesto a las ganancias	(55.464)	(88.024)
Flujo Neto de Efectivo generado por / (aplicado a) las Actividades Operativas	(382.363)	327.766
Actividades de Inversión		
(Pagos) Netos por Bienes de Uso	1.160	(129)
(Pagos) Netos por Bienes Diversos	(109)	(628)
Flujo Neto de Efectivo (aplicado a) las Actividades de Inversión	1.051	(757)
Actividades de Financiación		
Pago de Dividendos	-	(22.552)
Flujo Neto de Efectivo (aplicado a) las Actividades de Financiación	-	(22.552)
Aumento/ (Disminución) Neta del Efectivo	(381.312)	304.457

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, presentadas en forma comparativa

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, se exponen de acuerdo con las normas de exposición dispuestas por el Banco Central de la República Argentina y con los lineamientos de las Resoluciones Técnicas pertinentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEBA), considerando las disposiciones y criterios más abajo señalados.

Estimaciones contables:

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La gerencia de la Entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Información Comparativa:

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes y los Anexos (con excepción del D, I y K) que así lo especifican, incluyen la información comparativa con datos al 31 de diciembre

de 2014. Se han ajustado ciertas cifras correspondientes a los estados contables al 31 de diciembre de 2014 a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 12 de febrero de 2014 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual estableció la hoja de ruta para la convergencia hacia normas internacionales de información financiera (NIIF) para las entidades bajo su supervisión, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

De acuerdo al plan dado a conocer, durante el año 2015 las entidades financieras deberán presentar una conciliación de los principales rubros de activo, pasivo y patrimonio neto respecto de los importes que resultarían de aplicar las normas que el BCRA dicte en el marco del proceso de convergencia hacia las NIIF. Se establece asimismo que las entidades deberán preparar sus estados financieros de apertura a partir del 1 de enero de 2017, para ser tomados como base comparativa del ejercicio a iniciarse el 1 de enero de 2018 en el cual las entidades deberán comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales de acuerdo con las normas que el BCRA dicte en el marco del proceso de convergencia mencionado.

El 22 de septiembre de 2014 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5.635 por la cual fijó el contenido y las formalidades que debe reunir el plan de implementación para la convergencia hacia las NIIF, el cual se ha presentado el 04 de abril de 2015. Posteriormente cada 30 de septiembre y 04 de abril deberán actualizar las novedades relacionadas con el cumplimiento del plan, sobre el cual la auditoría interna deberá emitir un informe.

Ford Credit Compañía Financiera S.A. se encuentra en proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5541 con vigencia obligatoria a partir de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos a iniciar a partir del 1° de enero de 2018.

Ford Credit Compañía Financiera S.A al 31 de diciembre de 2015 ha presentado el Plan de implementación Convergencia NIIF, que deberán cumplimentar las entidades

financieras a fin de presentar las partidas de ajustes que permitan elaborar conciliaciones de sus activos y pasivos con aquellos que resultarían de aplicar NIIF, oportunamente difundido en la hoja de ruta NIIF, a través de la Comunicación "A" 5541, la primera presentación de este requerimiento informativo corresponderá a los saldos al 31.12.2015.

Unidad de Medida

En virtud de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del P.E.N. y mediante la Comunicación "A" 3921 del 8 de abril de 2003 del B.C.R.A, la Entidad discontinuó la aplicación del método de reexpresión de la información contable en moneda homogénea y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1° de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Cuando esa tasa se alcance, los estados contables correspondientes deberán ser reexpresados a partir del momento en que se interrumpió el ajuste. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, esa pauta no está alcanzada.

A la fecha de presentación de los estados contables, el Banco Central de la República Argentina no ha emitido disposiciones normativas vinculadas a lo mencionado en el párrafo precedente.

Criterios de valuación aplicados:

A continuación se explican, en forma resumida, los principales criterios de valuación aplicados para la preparación de dichos estados:

a. Activos y Pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios se encuentran valuados a la moneda de cierre del período/ejercicio.

b. Valuación de los Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados en pesos al tipo de cambio de referencia del BCRA al cierre del período/ ejercicio.

c. Devengamiento de Intereses

El devengamiento de intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7 - CONAU - 1.

d. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes de uso y diversos han sido valuados de acuerdo con las normas del BCRA, netos de la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.

Los valores residuales de los bienes tomados en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica o valor de recupero al cierre del período/ ejercicio.

e. Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones de sus deudores para aquellos clientes de la cartera comercial, y su grado de cumplimiento en base a los días de atraso desde la fecha de primer vencimiento impago para la cartera de consumo, y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre "Clasificación de deudores" y "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el BCRA.

f. Patrimonio Neto

Todos los saldos y movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran expresados a moneda del 28 de febrero de 2003 para aquellos registros anteriores a dicha fecha y en moneda nominal para los posteriores.

g. Cuentas de Resultados

Se encuentran expresados en moneda corriente del período al que corresponden.

h. Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el cargo estimado del impuesto a las ganancias surge de aplicar la alícuota general del impuesto sobre los resultados del ejercicio, deter-

minados de acuerdo a las normas específicas del impuesto, incluyendo las compensaciones de quebrantos impositivos originados en ejercicios anteriores, de corresponder.

i. Impuesto a la ganancia mínima presunta

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Entidad no registra importes activados por este concepto.

j. Indemnizaciones por despido

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

NOTA 2: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó las Resoluciones Técnicas N° 16 a 40 las cuales se encuentran vigentes a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables.

Asimismo, el B.C.R.A no ha adoptado en su totalidad las mencionadas normas. Por dicho motivo, la Entidad ha preparado los presentes Estados Contables sin contemplar los criterios de valuación y exposición incorporados a las Normas Contables Profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires.

La principal diferencia entre las normas del BCRA aplicadas por la Entidad y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires se detalla a continuación:

Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

Tal como se expone en la nota 1.h), la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida en que las mismas sean probables.

Al 31 de diciembre de 2015 de haberse aplicado el método del impuesto diferido el mismo reflejaría una posición pasiva de miles de \$ 23.319

NOTA 3: OPERATORIA "CRÉDITO FORD"

Aquellas operaciones garantizadas con prenda flotante, que respalda las operaciones otorgadas a través de la operatoria "Crédito Ford", no se consideran garantía preferida. En el Anexo B los saldos correspondientes a dicha operatoria, se consideraron sin garantías preferidas, siguiendo los lineamientos de la Comunicación "A" 2729 y complementarias.

NOTA 4: ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Quebranto impositivo

Conforme a la Ley 24.073 los quebrantos que la Entidad registraba al 30 de septiembre de 1991, netos de la utilización al 31 de diciembre de 1991, podían ser transformados en Bonos de Consolidación. La Entidad ha efectuado la presentación del reclamo ante la Dirección General Impositiva por un monto histórico de miles de pesos 718 el cual fue rechazado por ese organismo. La Compañía presentó en el mes de septiembre de 1996 una demanda contenciosa ante la justicia federal, la cual tuvo sentencia favorable de la Cámara Federal que fue apelada por la A.F.I.P. ante la Corte Suprema por recurso extraordinario.

Con fecha 18 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia declaró inadmisión el recurso presentado por el fisco quedando firme la sentencia de Cámara a favor de Ford Credit Compañía Financiera S.A. A la fecha de presentación de los presentes estados contables, la resolución final del presente reclamo se encuentra pendiente por parte de las autoridades impositivas.

b) Impuesto a los débitos y créditos en cuenta corriente bancaria

Con fecha 30 de octubre de 2009, la Entidad recibió una notificación por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") de la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos por acreditaciones por financiamientos otorgadas bajo la línea "Crédito Ford" por miles de pesos 3.729 y 4.427, correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005, respectivamente, el cual fue rechazado por la Compañía. Posteriormente, el 24 de agosto de 2010 Ford Credit Compañía Financiera S.A. fue notificada de la determinación de oficio de los montos detallados precedentemente más intereses resarcitorios por miles de \$ 10.265 y una multa equivalente al 70% del monto omitido. La determinación de oficio realizada por la AFIP fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación con fecha 15 de septiembre de 2010.

El 13 de mayo de 2011, Ford Credit Compañía Financiera S.A. fue notificada de la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2006 por miles de pesos 6.992, el cual fue rechazado por la compañía el 20 de mayo de

2011, iniciando la AFIP el procedimiento de determinación de oficio con fecha 27 de septiembre de 2011. Con fecha 5 de diciembre de 2012, la Compañía fue notificada de la determinación de oficio, la cual fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación el 28 de diciembre de 2012.

El 30 de agosto de 2012, la Entidad fue notificada de la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2007 por miles de pesos 7.610, el cual fue rechazado por la compañía el 6 de septiembre de 2012.

El 16 de noviembre de 2012, la Entidad ha recibido la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2008 por miles de pesos 9.051, el cual fue rechazado por Ford Credit Compañía Financiera S.A. con fecha 23 de noviembre de 2012.

El 4 de abril de 2014, la Entidad ha recibido la cuantificación del impuesto a los débitos y créditos correspondiente al período fiscal 2009 por miles de pesos 9.877, el cual fue rechazado por Ford Credit Compañía Financiera S.A. con fecha 11 de abril de 2014.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 la AFIP-DGI determinó el impuesto y aplicó una multa por miles de pesos 5.327 por el período fiscal del 2007 y una por miles de pesos 6.335 por el período fiscal del 2008. El 19 de febrero de 2015 la Compañía apeló la determinación y multa ante el TFN. El día 02 de marzo de 2015 FCCF acreditó el pago de miles de pesos 752 (período 2007) y miles de pesos 843 (período 2008) en concepto de tasa de actuación.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Entidad, en función a lo informado por sus asesores legales, considera que la probabilidad de éxito para la Entidad en el presente reclamo es de un 70%.

NOTA 5: SALDOS Y RESULTADOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS

1. Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	\$ (000)	31.12.2015	31.12.2014
Ford Argentina S.C.A.:			
Créditos diversos	157		176
Depósitos	16		73
Otras obligaciones por intermediación financiera	804		7.422
Plan Ovalo S.A.:			
Depósitos	125.142		310.296
Obligaciones diversas	44.924		38.000
Ford Credit Holding Argentina S.A.			
Depósitos	12.168		167.060
Expertise Brokers Asesores de Seguros S.A.			
Depósitos	977		170.995

2. Resultados generados por las operaciones al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	\$ (000)	31.12.2015	31.12.2014
Ford Argentina S.C.A.:			
Ingresos financieros	183.524		172.136
Ingresos por servicios	1		1.224
Gastos de administración	1.034		1.924
Plan Ovalo S.A.:			
Egresos financieros	26.154		46.036
Expertise S.A.:			
Egresos financieros	31.029		18.727

NOTA 6: APORTES AL SISTEMA DE SEGUROS DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios, adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras. Mediante la Comunicación "A" 2337 el BCRA estableció las normas de aplicación de la garantía y la forma de liquidación de los aportes. Por Decreto N° 1.127/98 del 24 de septiembre de 1998, el Poder Ejecutivo Nacional estableció el límite máximo de cobertura del sistema de garantía, alcanzando a los depósitos a la vista o a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera hasta la suma de miles de pesos 120. Mediante la comunicación "A" 5641 el BCRA estableció que a partir del 1 de noviembre de 2014 el aporte normal mensual destinado por las Entidades Financieras al Fondo de Garantía de los Depósitos es del 0,06 % de las partidas incluidas en la base de cálculo y el límite máximo de cobertura del sistema de garantía es de miles de pesos 350.

No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad, los depósitos de títulos valores, aceptaciones, obligaciones negociables o

garantías y aquellos constituidos con posterioridad al 1 de julio de 1995 a una tasa superior a la establecida periódicamente por el BCRA en base a la encuesta diaria que realiza dicha Institución. También están excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el BCRA y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

NOTA 7: DETALLE DE OTROS

RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31.12.2015 \$ (000)	31.12.2014 \$ (000)
ACTIVO		
PRESTAMOS	782.689	834.075
Crédito Ford \$	782.689	834.075
CREDITOS DIVERSOS	1.294	1.617
Deudores varios	1.087	1.497
Pagos efectuados por adelantado	207	120
PASIVO		
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19.838	44.262
Cobranzas por cuenta de terceros	825	7.850
Diversas sujetas a efectivo mínimo	18.236	35.445
Retenciones y percepciones de impuestos	777	967
OBLIGACIONES DIVERSAS	4.620	2.993
Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar	3.729	2.715
Otras	434	278

RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31.12.2015 \$ (000)	31.12.2014 \$ (000)
EGRESOS FINANCIEROS	25.460	20.531
Impuesto a los Ingresos Brutos	25.460	20.531
INGRESOS POR SERVICIOS	78.105	57.064
Recupero de gastos	-	31.373
Comisiones por publicidad	-	-
Otras comisiones	78.105	24.327
EGRESOS POR SERVICIOS	4.472	4.931
Ingresos Brutos	4.472	4.931
- UTILIDADES DIVERSAS	15.221	20.176
Alquileres	377	187
Utilidad por venta de bienes	284	231
Otras	14.560	19.758
- PERDIDAS DIVERSAS	3.450	3.697
Pérdida por venta de bienes de uso	67	108
Impuesto a los Ingresos Brutos	907	836
Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas	62	319
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	2.414	2.432

NOTA 8: LEY 25.738 - COMUNICACION "A" 3974 DEL BCRA

En virtud de lo establecido por la ley 25.738 y la Comunicación "A" 3.974 del BCRA, la Entidad ha cumplido con dichas disposiciones mediante avisos publicitarios en su local de atención al público y en toda publicación realizada, colocando la siguiente leyenda: "Ford Credit Compañía Financiera S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento a la Ley 25.738, se informa que ningún accionista (extranjero o nacional) responde, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la Entidad".

NOTA 9: CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos registrados en los conceptos computables son los siguientes:

Concepto	Pesos \$(000)	Dólares \$(000)
Cuenta corriente en el BCRA	11.335	26
Cuentas corrientes en Bancos Comerciales	21.079	64
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	32.414	90

NOTA 10: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Al 31.12.2015	Al 31.12.2014
	\$ (000)	\$ (000)
Disponibilidades	33.064	93.892
Préstamos Interfinancieros	-	320.484
	33.064	414.376

NOTA 11: PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 12: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Con fecha 28 de mayo de 2014, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Ford Credit Compañía Financiera S.A. decidió destinar los resultados acumulados del ejercicio 2013 de miles de \$ 72.534, de la siguiente manera:

- miles de \$ 14.507 a la cuenta reserva legal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 de la ley N° 21.526 y la Comunicación "A" 4526 del BCRA;
- destinar el saldo remanente del resultado acumulado al cierre del ejercicio 2013, de miles de \$ 58.027, a la constitución de una reserva facultativa.

Asimismo, al 31 de diciembre 2013 la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2010, resuelta por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2011, se encontraba pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, registrando los dividendos a pagar en el rubro "Obligaciones diversas". Dicha solicitud fue autorizada con fecha 24 de junio de 2014 por parte del BCRA, abonándose posteriormente los respectivos dividendos al accionista mayoritario.

Por otro lado, el BCRA ha establecido un esquema de condiciones para que las entidades financieras puedan distribuir utilidades, pudiendo distribuirlas en la medida que se cuente con resultados positivos, luego de deducir a los resultados no asignados, además de las reservas legales y estatutarias, cuya constitución sea elegible y otros conceptos, como ser las diferencias entre el valor contable y el valor de mercado de los títulos públicos y/o instrumentos de deuda del BCRA no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos y los ajustes requeridos por el BCRA y la auditoría externa no contabilizados. Asimismo, en la medida que luego de los ajustes efectuados las entidades financieras mantengan resultados positivos, será requisito para poder distribuir utilidades que se cumpla la relación técnica de capitales mínimos deduciendo de la misma los conceptos anteriormente citados, el importe de ganancia mínima presunta computable en el capital regulatorio, el monto de las utilidades que se aspira distribuir y, finalmente, las franquicias existentes en materia de exigencia de capitales mínimos. Adicionalmente, el BCRA no admitirá la distribución de resultados mientras la integración de capitales mínimos resultante fuera menor a la exigencia incrementada en un 75%, incluyendo esta última el requerimiento por riesgo operacional, computado al 100%, dispuesto a partir de marzo de 2015.

Las disposiciones vigentes hasta el 27 de enero de 2012 establecían dicho porcentaje en un 30% y sin contemplar requerimiento por riesgo operacional. La mencionada exigencia adicional de capital por riesgo operacional es básicamente el 15% del promedio anual de los ingresos financieros y por servicios netos positivos de los últimos 36 meses anteriores a la fecha de cálculo, excluidos algunos conceptos extraordinarios o no vinculados estrechamente con la operatividad. El BCRA ha previsto su cumplimiento en forma gradual, alcanzando al 100% en marzo de 2015.

Con fecha 09 de septiembre de 2014 la Entidad solicitó al BCRA autorización para pagar dividendos a sus accionistas por miles de \$ 130.697. El 09 de octubre de 2014 la Asamblea extraordinaria de Accionistas de Ford Credit Compañía Financiera S.A. decidió la distribución de dividendos por miles de \$ 130.697, correspondientes a los resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, los cuales con fecha 14 de enero del 2016 fueron autorizados por parte del BCRA su distribución mediante Resolución N° 6. Asimismo, el 17 de marzo de 2016, se abonaron los respectivos dividendos al accionista mayoritario.

Con fecha 17 de noviembre de 2015 la Entidad solicitó al BCRA autorización para pagar dividendos a sus accionistas por miles de \$ 90.903. El 08 de enero de 2016 la Asamblea extraordinaria de Accionistas de Ford Credit Compañía Financiera S.A. decidió la distribución de dividendos por miles de \$ 90.903, correspondientes al resultado del ejercicio 2014, el cual con fecha 11 de marzo del 2016 fue autorizado por parte del BCRA su distribución mediante Resolución N° 125.

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO

La situación del mercado automotriz argentino para el 2016 prevé un comportamiento similar al registrado en 2015 en relación a la proyección de las ventas, afectando así la producción de la industria. En el mes de diciembre 2015, se produjo un cambio de gobierno que introdujo nuevas medidas para estabilizar la economía, tales como el levantamiento en las restricciones a las importaciones y exportaciones, el levantamiento del cepo al dólar y otras más que serán implementadas en el corto y largo plazo. Estas situaciones abren el mercado local con nuevas expectativas al crecimiento económico del año 2016.

Bajo este contexto, la situación de Ford Argentina se ve afectada en forma moderada debido a la estructura de su negocio en el país y en el exterior.

Con respecto a La Entidad, los resultados de las operaciones no se vieron afectados significativamente a nivel de los créditos comerciales, ya que la merma en el volumen de

unidades financiadas se compensó con el mayor plazo de financiación de estas, manteniendo los niveles de resultados proyectados para el presente ejercicio.

NOTA 14: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

1. Responsabilidades y estructura de gobierno de riesgos. Riesgo operacional, legal y regulatorio

La Entidad cuenta con un esquema de gobierno corporativo (Corporate Governance) cuyo objetivo es la adecuada administración integral de los riesgos, incluyendo en estos el crediticio, operacional, legal, regulatorio y de mercado.

En función del esquema citado, la Entidad sostiene el funcionamiento de Comités para el análisis y manejo de los riesgos.

En dicho esquema existen los siguientes Comités:

- Comité de Gobierno, Cumplimiento y Riesgo Operativo;
- Comité Evaluador de Negocios;
- Comité de Créditos;
- Comité de Marketing y Precios;
- Comité de Desarrollo del Personal;
- Comité de Auditoría
- Comité de Tecnología Informática;
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo;
- Comité de Reconocimiento y Servicio Comunitario
- Comité de Six Sigma

La Entidad tiene implementado un Programa de Control de Riesgos. El mismo consiste en herramientas de gestión, las que son utilizadas por las áreas operativas y staff para la definición de procesos, establecimiento de los procedimientos formales, identificación de los riesgos y sus controles, monitoreo de los controles definidos y testeo de los monitoreos efectuados.

2. Riesgo de Mercado y de Liquidez

El riesgo de mercado y de liquidez es administrado diariamente a través de diferentes herramientas y monitoreado mensualmente, evaluándose la performance en función de parámetros esperados de evolución de los precios y de liquidez de la Entidad.

La Entidad cuenta con políticas corporativas en referencia a la administración de los mencionados riesgos.

La Entidad también cuenta con parámetros corporativos contra los que mide la situación de estos riesgos y toma decisiones en función a estos parámetros.

3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es administrado por la Entidad, adicionalmente a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina, en función a un Manual de Políticas Crediticias Corporativas (Global Credit Risk Policy and Authorities Manual).

Este manual sienta las pautas mínimas para la administración del riesgo crediticio, dentro de las cuales se detallan:

- Ciclo de vida de los productos crediticios, de consumo y comerciales, con pautas para:

- Desarrollo de nuevos productos y aprobación;
- Determinación de precio de nuevos productos;
- Evaluación periódica de resultados comerciales y financieros.

- Niveles de autorización, locales y regionales, para:

- Lanzamiento de productos;
- Determinación y cambio de precios;
- Otorgamiento de créditos;
- Otorgamiento de cambios de condiciones iniciales de crédito;
- Desvíos a políticas establecidas.

- Requisitos, sistemas de control e indicadores de gestión para:

- Evaluación de crédito y otorgamiento de nuevos préstamos;
- Administración y cobranza;
- Recupero de pérdidas crediticias.

- Administración y control de garantías asociadas a los productos.

Como se menciona en el primer párrafo del presente punto la Entidad posee procedimientos crediticios, que se ajustan al Global Risk Policy and Authorities Manual, que describen los procesos y controles que se deben seguir para el otorgamiento de asistencia financiera tanto para la cartera de consumo como comercial.

4. Administración de Riesgos

El objetivo del Programa de Administración de Riesgos de la compañía es limitar la volatilidad en las ganancias producto de cambios en las tasas de interés (Riesgo de Tasa de Interés) o en la liquidez (Riesgo de liquidez).

Para asegurar la disponibilidad de fondeo durante una recesión o para reducir los costos financieros, los orígenes de fondeo de Ford Credit Cía. Financiera S.A. deben incluir un mix de deuda de corto y largo plazo. Estos orígenes de fondeo pueden generar descalces entre los pasivos y aquellos activos de la cartera preñaria.

La política de la compañía es calzar, en términos de Riesgo de Tasa de Interés, la porción de activos financiados con pasivos (deuda bancaria o del mercado de capitales).

A la hora de alcanzar el objetivo de reducir la exposición al riesgo de la tasa de interés, la compañía podrá contratar en el mercado financiero local swaps de tasa de interés. La política de la entidad prohíbe el uso especulativo de instrumentos derivados.

El manejo de la liquidez permite a la entidad honrar las obligaciones financieras en tiempo y forma.

El riesgo de liquidez surge cuando existe un descalce entre los vencimientos de la cartera activa y nuestros pasivos. Por lo tanto se define como descalce positivo cuando los activos son financiados por pasivos con vencimientos mayores; y existirá un descalce negativo cuando los activos son financiados por pasivos con vencimientos menores.

Un apropiado manejo de la liquidez mitiga los riesgos evitando que los activos sean financiados con pasivos que produzcan un descalce negativo.

La mejor manera de reducir el riesgo de liquidez es calzar los vencimientos de los activos y pasivos; esta estrategia requiere un buen manejo de los costos asociados pero le genera al negocio una mayor previsibilidad.

5. Diseño de la Estructura de Fondeo

Consiste en diseñar la estructura de financiación adecuada para los siguientes 12 meses.

El objetivo es identificar posibles riesgos de liquidez futuros y obtener distintas fuentes de financiación como ser: líneas de crédito bancarias, mercado de capitales, préstamos con nuestra casa matriz. Este análisis se realiza en forma trimestral. Actualmente se realiza un seguimiento mensual de la estructura de fondeo de nuestro negocio mayorista.

6. Gestión del Riesgo Operacional

El Directorio de la compañía es el responsable de que exista una estrategia adecuada para la gestión del riesgo siendo la alta gerencia responsable de la implementación, reporte y control de los procesos y procedimientos para la puesta en práctica y funcionamiento del sistema de riesgo operacional.

Los gerentes y supervisores son los responsables de aplicar en las distintas unidades de negocios, los procesos y procedimientos concretos en forma adecuada y efectiva, siendo la unidad de riesgo operacional la responsable de informar al Directorio, la detección de las posibles deficiencias que se produzcan y las propuestas de mejora.

Todas estas responsabilidades y la gestión de dicho riesgo se encuentran detalladas en el procedimiento 063 - "Gestión del Riesgo Operacional".

7. Manual de Gestión de Riesgos y de Pruebas de Estrés.

La Entidad ha adoptado el Manual de Gestión de Riesgos, así como también la Matriz de Aceptación de Riesgos (que completa el mencionado Manual de Gestión de Riesgos) y el Manual de Pruebas de

Estrés, que fue creado a partir de la necesidad de la Entidad de lograr una correcta identificación de los niveles de tensión del negocio en base a posibles cambios extremos en la realidad de la actividad diaria.

La Matriz de Aceptación de Riesgos establece para cada riesgo definido, el indicador que usará la entidad para medir el riesgo, la medida de aceptación de ese riesgo, el reporte que se utilizará para monitorear el riesgo, el Comité que tendrá dentro de sus funciones el seguimiento del riesgo y la recurrencia con la que el Comité monitoreará los indicadores.

Los escenarios que se pueden dar son que el indicador cumpla con la medida de aceptación o no cumpla con la medida de aceptación. En caso que el indicador cumpla con la medida, el Comité no deberá tomar ninguna acción. En caso de que el indicador no cumpla con la medida, el Comité deberá indicar si acepta el riesgo o deberá establecer un plan de mitigación, indicando responsables de llevar adelante las acciones y estableciendo fechas de finalización e implementación de las acciones definidas. En ambas circunstancias el Comité deberá informar al Directorio lo actuado.

NOTA 15: POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

1. Estructura del Directorio, Gerencias y Comités

El artículo noveno del estatuto establece que el Directorio se encuentra compuesto por tres a once directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios y pueden ser reelectos.

Respecto al proceso de selección, la asamblea fija el número de directores, así como su remuneración, y en su primera reunión designa a un presidente. El vicepresidente sule al presidente en caso de ausencia o impedimento.

Actualmente, el Directorio se conforma por tres directores titulares, La gestión del Directorio es calificada anualmente en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, quienes aprueban o desaprueban dicha gestión.

La Compañía cuenta con un sólido criterio de independencia dentro del directorio, habiendo designado directores independientes para conformar el directorio de la sociedad, con el fin de prevenir conflictos de intereses o la adopción de decisiones contrarias al mejor interés de la Entidad.

La estructura de la Compañía se divide en gerencias, las cuales reportan directamente al Directorio. Todos los gerentes deben ser aprobados para desempeñar su cargo por el Comité de Desarrollo Personal y, normalmente, provienen de una lista de candidatos, quienes fueron preparados previamente para llegar a ocupar un puesto gerencial. Los gerentes desarrollan funciones clave integrando los distintos comités de la compañía y toman las decisiones que aseguran la efectiva implementación de las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.

Los Comités de la Entidad tienen por objeto facilitar el ejercicio de determinadas responsabilidades del Directorio y, además, proveer de análisis pormenorizado en áreas específicas, y/o temas específicos con el claro objetivo de facilitar la toma de decisiones por parte del Directorio en su conjunto. La actividad de los Comités se desarrollará sin perjuicio de la responsabilidad última e indelegable de ese órgano. Los reglamentos de los Comités establecen los roles, las responsabilidades, el alcance de la autoridad, las composiciones y los procedimientos a seguir. Estos reglamentos deberán ser revisados periódicamente, para adaptarlos tanto a modificaciones normativas que pudieran afectar a su funcionamiento, como a mejores prácticas de mercado que deban incorporarse, de resultar necesario.

A continuación se informan las características más importantes de cada uno de los comités de la Entidad.

A. Comité de Gobierno, Cumplimiento y Riesgo Operativo

El Comité de Gobierno, Cumplimiento y Riesgo Operativo tiene por función el análisis y aprobación de todos los nuevos procedimientos de la entidad, como también la modificación y baja de los existentes; análisis de los Riesgos de Liquidez, de Tasa de Interés, Operacional, de Concentración, Reputacional y Estratégico según los lineamientos del Manual de Gestión de Riesgos; y Revisión de las Pruebas de Estrés.

El comité está compuesto por:

- Sub Gerente General (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Finanzas
- Gerente de Asuntos Legales
- Responsable de atención al usuario de servicios financieros
- Gerente de Ventas
- Gerente de Marketing
- Gerente de Operaciones
- Gerente de Recursos Humanos y Gerenciamiento de Procesos (Presidente del comité)
- Responsable de Riesgo Operacional y Protección de Activos
- Tesorero (en las reuniones correspondientes al análisis de riesgo de liquidez)

Además, existen participantes de las reuniones sin derecho a voto:

- Coordinador Local de Procedimientos (Secretario)
- Analista de Riesgo Operacional
- Experto del proceso

B. Comité Evaluador de Negocios

El Comité Evaluador de Negocios tiene por función la revisión, análisis y seguimiento de todas las variables críticas de los negocios con clientes minoristas. El objetivo es ver a través de los principales indicadores de estos negocios, la performance operativa, el nivel de mora de la cartera, la productividad de cada uno de los productos ofrecidos y la medición de las acciones tomadas por la gerencia en lo referente a la cartera minorista.

El Comité Evaluador de Negocios se compone de los siguientes miembros:

- Sub Gerente General (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Finanzas
- Gerente de Asuntos Legales
- Responsable de atención al usuario de servicios financieros (Presidente del comité)
- Gerente de Marketing
- Gerente de Operaciones

C. Comité de Créditos

El Comité de Créditos tiene por función el análisis y aprobación de las líneas de créditos de los clientes mayoristas, y el análisis de los Riesgos de Crédito y Riesgo de Concentración según los lineamientos del Manual de Gestión de Riesgos.

El Comité de Créditos se compone de los siguientes miembros:

- Sub Gerente General (Presidente del comité)
- Gerente de Finanzas (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Asuntos Legales

- Responsable Riesgo Operacional y Protección de Activos
- Gerente de Ventas
- Gerente de Marketing
- Gerente de Operaciones
- Supervisor de Créditos

El comité podrá solicitar periódicamente la presencia de otros empleados con el objeto de proveer información adicional o explicación a ítems contemplados en la agenda.

D. Comité de Marketing y Precios

El Comité de Marketing y Precios tiene por función establecer las Políticas de Marketing, Seguros y Precios para la locación.

El Comité de Marketing y Precios se compone de los siguientes miembros:

- Sub Gerente General
- Gerente de Finanzas (Vicepresidente del comité)
- Gerente de Asuntos Legales
- Gerente de Recursos Humanos y Gerenciamiento de Procesos
- Responsable de Riesgo Operacional y Protección de Activos
- Gerente de Ventas
- Gerente de Marketing (Presidente del comité)
- Analista de Marketing

El comité podrá solicitar periódicamente la presencia de otros empleados con el objeto de proveer información adicional o explicación a ítems contemplados en la agenda.

E. Comité de Desarrollo del Personal

El Comité de Desarrollo del Personal tiene las siguientes funciones:

- Desarrollar e implementar Planes de Sucesión y planes de acción necesarias para apoyar el desarrollo profesional de todo el personal sin categoría gerencial;
- Crear listas de candidatos claves de acuerdo a las necesidades del negocio;
- Ejecutar planes de rotación para desarrollo del personal sin categoría gerencial;
- Trabajar regularmente con los mismos comités superiores para identificar oportunidades de desarrollo de carrera y asegurar un uso alineado de las herramientas del comité en la región;
- Asegurar que los Perfiles de Desarrollo de los empleados sean actualizados y que las competencias son efectivamente tomadas en cuenta;
- Utilizar herramientas y procesos para seguir las métricas de performance del comité y mantener consistencia con otros comités de desarrollo.

El Comité de Desarrollo del Personal se compone de los siguientes integrantes:

- Sub Gerente General
- Supervisores/Gerentes con categoría LL6
- Se nombra un Presidente y un Vicepresidente del comité. Ambas son funciones rotativas
- HRBO (Secretario)

F. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría se conforma con los siguientes miembros:

- Dos miembros del Directorio, uno de los cuales es el responsable máximo de Auditoría Interna
- Responsable del servicio tercerizado de Auditoría Interna

La designación y remoción de los miembros integrantes del Comité será de exclusiva facultad del Directorio.

Funciones del Comité de Auditoría:

- Vigilar el funcionamiento de los Controles Internos de la entidad a través de su evaluación periódica
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos
- Tomar conocimiento del planeamiento de Auditoría Externa
- Revisar y aprobar el Planeamiento Anual de Control Interno
- Revisar los informes emitidos por Control Interno
- Considerar las observaciones de la Auditoría Externa e Interna y las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora en la realización de sus tareas según surja de sus informes
- Mantener comunicación con la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del Auditor Externo emitidos sobre estos así como toda documentación contable relevante
- Revisar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos
- Realizar, sobre los funcionarios de la entidad, el control anual y en oportunidad de su alta acerca de las inhabilidades previstas en el artículo 10 de la ley 21.526

En las reuniones deberán estar presentes, por lo menos, dos (2) de sus miembros. Adicionalmente, podrán participar de dichas reuniones los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular, los auditores externos y los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, según corresponda.

G. Comité de Tecnología Informática

Las funciones del Comité de Tecnología Informática son las siguientes:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática;
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo;
- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución, por parte del Directorio, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas; y mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

El Comité de Tecnología Informática de Ford Credit Compañía Financiera S.A. se conforma por cuatro miembros, a saber:

- Un miembro representante del Directorio
- Al menos un gerente representante de la Alta Gerencia
- Responsable máximo del área de TI y Sistemas
- Supervisor de Desarrollo
- Supervisor de Operaciones de TI
- Responsable de Riesgo Operacional y Protección de Activos

Adicionalmente, podrán participar de dichas reuniones los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular.

La designación y remoción de los miembros integrantes del Comité será de exclusiva facultad del Directorio.

H. Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que regulan la materia.

El Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo se conforma por los siguientes integrantes:

- Un miembro del Directorio
- Un Funcionario responsable
- Gerente de Asuntos Legales

Asimismo, el Analista de Prevención de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo actuará como Secretario.

La designación y remoción de los miembros integrantes del Comité será de exclusiva facultad del Directorio. Adicionalmente, podrán participar de dichas reuniones los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular, los auditores externos y los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, según corresponda.

I. Comité de Reconocimiento y Servicio Comunitario

Mensualmente el Comité evaluará los reconocimientos realizados a través de los programas On the Spot Recognition y Excellence Award, a efectos de:

- Asegurar la aplicación consistente de los mismos entre las distintas áreas de la Compañía;
- Confirmar el nivel de premio seleccionado;
- Aprobar los reconocimientos del Programa On the Spot Recognition;
- Determinar los candidatos de la locación al Excellence Award, que se entrega a nivel regional.

Los integrantes del Comité son:

- Un integrante de cada área seleccionados por el Comité de Desarrollo de Personal.
- Integrante de Recursos Humanos (Facilitador)

En cuanto a las cuestiones relacionadas con el Servicio Comunitario, los miembros del Comité compartirán en las reuniones potenciales alternativas de acciones a implementarse, incluyendo aquellas relevadas de los distintos sectores de la compañía y participando activamente en la promoción de las mismas en cada una de sus áreas.

J. Comité de Six Sigma

El Comité está integrado por el Sub Gerente General de Ford Credit Compañía Financiera S.A., todos los Gerentes y Supervisores que reporten directamente a él y el Coordinador de Six Sigma y CVP de la localización.

Eventualmente, participarán del Comité empleados quienes se encuentren desarrollando proyectos en la locación. Dichos empleados serán invitados a instancias del Champion de su proyecto o del Black Belt Candidate, con el objetivo de exponer los avances o presentar el proyecto al momento de su finalización.

El Comité de Six Sigma tiene las siguientes funciones:

- El Comité de Six Sigma tiene por función constituirse en un espacio para el seguimiento, presentación y aprobación de proyectos Green Belt y Black Belt, así como para el análisis y tratamiento de potenciales proyectos a desarrollar en la locación.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de Six Sigma para la locación y la región: proyectos, certificación/recertificación, ahorros y entrenamiento.
- Deberán dar soporte al Personal de sus sectores en el desarrollo y ejecución de proyectos Six Sigma, dando cuenta del seguimiento y las novedades de los mismos en las reuniones del Comité.
- Proponer procesos que podrían ser optimizados a través de proyectos Six Sigma para discutir en el Comité.
- Incentivar al personal de todos los sectores de la locación a trabajar en la mejora de procesos de la Compañía, apuntando a una mayor calidad y satisfacción al cliente.
- Incentivar, discutir, asignar e implementar potenciales proyectos Six Sigma que apunten a mejorar la rentabilidad de la Compañía y optimizar sus costos.

2. Estructura propietaria básica

La estructura propietaria básica de la sociedad se encuentra detallada en el siguiente esquema:

	Acciones	Porcentaje	Valor Nominal \$	Derecho a voto
Ford Credit Holding Argentina S.A.	131.468.047	99,77%	131.468.047	131.468.047
Minoritarios	298.521	0,23%	298.521	298.521
Total	131.766.568	100%	131.766.568	131.766.568

3. Política de conducta en los negocios y/o código de ética

La compañía cuenta con una sólida estructura tendiente a promover la toma de decisiones apropiadas y el cumplimiento de las regulaciones internas y externas. Las herramientas para asegurar que todo el personal, en toda su escala jerárquica, comprenda las políticas corporativas en la materia, son las siguientes:

- Manual de Código de Conducta

El Manual de Código de Conducta desarrolla en 11 capítulos (Información general, Entorno de trabajo, Gratificaciones, favores y conflictos de interés, Uso de los activos de la Empresa y protección de datos, Integridad de los registros financieros y otros registros de la empresa, Calidad de los productos, seguridad y cuestiones ambientales, Propiedad intelectual, Colaboración con gobiernos; restricciones sobre actividades políticas, Competencia y leyes antimonopolio, Prácticas comerciales internacionales, Recursos de asistencia) el marco completo dentro del cual los empleados deben comportarse en el ámbito laboral y en lo que hace a la información que obtienen en ocasión de sus funciones. La lectura y comprensión del manual es de carácter obligatorio para todo el personal y de acceso libre para su ingreso en todo momento en Intranet en el sitio de Políticas dentro del área de Recursos Humanos.

- Adicionalmente, existen cursos obligatorios para todos los empleados de la compañía que fortalecen el objetivo de comprender y llevar a la práctica los valores de ética y compromiso respecto de la conducta y el cumplimiento de las distintas regulaciones, como ser:

* Código de Conducta: Curso destinado a comprender el Manual de Código de Conducta y su aplicación.

* Respeto Mutuo Global: Curso orientado a mantener una cultura de respeto mutuo en el lugar de trabajo, incluyendo el respeto por la diversidad, evitar conductas ofensivas y la presentación de denuncias ante la compañía de la violación de estos principios.

4. Políticas relativas a los conflictos de intereses

La Entidad cuenta con una sólida estructura tendiente a regular la conducta de sus empleados en lo que respecta a, entre otras cosas, conflictos de intereses. El curso de Código de Conducta es obligatorio para toda la escala jerárquica de la sociedad.

Todos los empleados tienen libre acceso en la Intranet de la compañía al Manual de Código de Conducta, el cual, específicamente, cuenta con un capítulo de Conflicto de Interés y trata temas como: relaciones comerciales de los empleados con la empresa; tenencia de acciones de la compañía; cualquier interés financiero en una transacción de la que la Entidad forma o formará parte; la aceptación de favores o gratificaciones por parte de clientes; tratamiento preferencial y abuso de la información privilegiada.

5. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

i) Información sobre el proceso de decisión utilizado para determinar la política de incentivos:

La filosofía global de compensación es proveer un paquete de sueldo y prestaciones que en total sean competitivos con los de las otras compañías líderes en el mercado local.

La compensación de los empleados será competitiva con los mercados locales y será flexible, con el objetivo de permitir el desarrollo y movilidad de los empleados.

Los nombramientos, promociones y remuneraciones del personal son fijados por los Comités de Desarrollo del personal.

Existen distintos niveles de Comité, y cada nivel es responsable por el desarrollo del personal del nivel inferior inmediato:

PDC Nivel 5

Conformado por personal del Rol Gerencial. Permite y decide sobre el planeamiento de movimientos y desarrollo del personal de Rol General

PDC Nivel 4

Conformado por personal del Rol Gerencial más alto a nivel local. Permite y decide sobre el planeamiento de movimientos y desarrollo del personal de Rol Gerencial.

PDC Nivel 3

Conformado por personal del Rol Gerencial Regional. Permite y decide sobre el planeamiento de movimientos y desarrollo del personal de Rol Gerencial más alto a nivel local.

ii) Características más importantes del diseño del sistema:

Nuestra filosofía global de compensación es proveer un paquete de sueldo y prestaciones que en total sean competitivos con los de las otras compañías líderes en el mercado local.

La compensación de los empleados será competitiva con los mercados locales y será flexible, con el objetivo de permitir el desarrollo y movilidad de los empleados.

Cada año, la entidad lleva a cabo una Encuesta de Sueldos y Prestaciones de las que participan otras compañías. Para determinar las compañías de comparación, se considerarán las siguientes características:

- Tamaño de la compañía;
- Líderes en Compensación;
- Tamaño de la compañía;
- Líderes en Compensación;
- Administración de sueldos y prestaciones definidas y similares a Ford;
- Empresas que compiten con nosotros por candidatos de perfiles similares;
- Empresas del sector financiero y/o que cuenten con puestos similares.

Los elementos de la encuesta son:

- Información general de cada empresa: número de empleados, volumen de ventas, pronósticos de inflación, etc;
- Prácticas de compensación: ajustes a las estructuras, prácticas de incrementos por méritos, prácticas de pago de beneficios, y de promociones;
- Prestaciones garantizadas: aguinaldo, bono vacacional;
- Prestaciones no garantizadas: bonos de desempeño y plan de acciones;
- Beneficios: seguro de vida, gastos médicos y plan de pensiones, etc;
- Otros que no forman parte de compensación: comedor, servicio médico, autos para ejecutivos;

- El proceso de la encuesta debe cubrir por lo menos el 75% de la población.

El departamento de Compensaciones recibe informes periódicos acerca de las funciones de Riesgo que incluye, la exposición al riesgo frente a los límites acordados, y revisa los datos financieros que incluyen previsiones de remuneración. Esto permite asegurar que la retribución es compatible con una gestión de riesgos sólida y que las acciones de remuneración no impactaran negativamente en los requisitos de suficiencia de capital de la organización.

El principio fundamental de nuestra filosofía de compensación es el Pago por Desempeño.

Es un sistema diseñado para reconocer las diferencias entre los distintos niveles de contribución (TA, A, LA y U), la posición del empleado en la estructura salarial y los resultados de la compañía.

El incremento por mérito dependerá de la posición en la estructura salarial y la evaluación de desempeño. Las evaluaciones se llevan a cabo anualmente, en diciembre, por el supervisor inmediato del empleado.

Esta filosofía de gestión de la compensación está diseñada para el apoyo del logro de los objetivos de negocio vinculados directamente a las prioridades estratégicas identificadas en nuestro Plan de Negocios.

Las políticas de remuneración con respecto al desempeño a largo plazo son definidas y gestionadas a nivel global, sin intervención del departamento de Compensaciones local.

La remuneración variable comprende: El pago por desempeño y el Bono anual. Este es un concepto que se calcula en función a: el resultado del negocio (Ganancias, % Participación de mercado, Costos e Índice de satisfacción del Cliente) y el Desempeño del empleado.

El bono es calculado en base al promedio de la categoría del empleado.

NOTA 16: DISCIPLINA DE MERCADO

Ford Credit Compañía Financiera S.A. persigue brindar una apropiada divulgación de la información dirigida a los participantes del mercado. A tal fin, y en el marco de la comunicación "A" 5394 del Banco Central de la República Argentina, la entidad publicará en su sitio web (www.fordcredit.com.ar), los requisitos mínimos de revelación de información, vinculados con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión.

Anexo B

Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL (*)	31.12.2015	31.12.2014
En situación normal	840.123	1.201.699
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	57.434	47.141
Sin garantías ni contragarantías preferidas	782.689	1.154.558
TOTAL	840.123	1.201.699

(*) Las operaciones de la operatoria "Plan Inventario" respaldadas con prenda flotante e incluidas en "Préstamos - Otros" del Estado de Situación Patrimonial se consideraron en este Anexo sin garantías preferidas.

Anexo C

Concentración de las Financiaciones
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nº de clientes	Financiaciones			
	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Saldo de deuda	% sobre cartera Total	Saldo de deuda	% sobre cartera Total
10 mayores clientes	304.666	36%	484.879	40%
50 siguientes mayores clientes	516.767	57%	630.034	57%
100 siguientes mayores clientes	18.690	7%	29.138	2%
Total	840.123	100%	1.144.051	100%

Anexo D

Apertura por plazos de las Financiaciones
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	-	674.278	162.650	3.195	-	-	-	840.123
Total	-	674.278	162.650	3.195	-	-	-	840.123

Anexo F

Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al 31.12.2015	Valor residual al 31.12.2014
					Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO								
- Vehículos	996	1.679		(139)	5	(379)	2.157	996
Total	996	1.679	-	(139)		(379)	2.157	996
BIENES DIVERSOS								
- Bienes dados en alquiler	2.104	2.376	-	(2.046)	5	(439)	1.995	2.104
Total	2.104	2.376	-	(2.046)	5	(439)	1.995	2.104

Anexo H

Concentración de los Depósitos
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nº de clientes	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	138.361	100%	657.785	100%
50 siguientes mayores clientes	-	0%	-	0%
Total	138.361	100%	657.785	100%

Anexo I

Apertura por plazos de los Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera
31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Total
Depósitos						
A la vista	138.303	-	-	-	-	138.303
A plazo fijo	-	-	-	-	-	-
Otros	58	-	-	-	-	58
Total	138.361	-	-	-	-	138.361
Otras obligaciones por intermediación financiera						
Otros	19.838	-	-	-	-	19.838
Total	19.838	-	-	-	-	19.838
Total	158.199	-	-	-	-	158.199

Anexo J

Movimiento de Previsiones
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31 de diciembre de 2015	Saldos al 31 de diciembre de 2014
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO (1)						
Préstamos – Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	8.812	10.776	(3.783)	(7.404)	8.401	8.812
Total	8.812	10.776	(3.783)	(7.404)	8.401	8.812
DEL PASIVO						
Compromisos eventuales	7.394	5.745	(87)	(1.696)	11.356	7.394
Total	7.394	5.745	(87)	(1.696)	11.356	7.394

(1) Se originan en el análisis del riesgo de cobrabilidad de la cartera de préstamos efectuado por la Entidad que contempla las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Anexo K

Composición del Capital Social
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital Social					
			Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
Clase	Cantidad	Votos por acción	En circulación	En cartera				
- Ordinarias – Nominativas	131.766.568	1	131.767	-	-	-	131.767	-
Total al 31 de diciembre de 2015	131.766.568		131.767	-	-	-	131.767	-

Anexo L

Saldos en Moneda Extranjera
Al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz	Total 31 de diciembre de 2015		Total 31 de diciembre de 2014	
		Dólares estadounidenses	Euros	Dólares estadounidenses	Euros
ACTIVO					
- DISPONIBILIDADES	1.156	1.156	-	788	-
Total	1.156	1.156	-	788	-
PASIVO					
- OBLIGACIONES DIVERSAS	-	-	-	-	376
Total	-	-	-	-	376

Proyecto de distribución de utilidades
Correspondiente al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2015
Resultados no Asignados	148.785
A Reserva Legal (20% s/ pesos 148.785)	29.757
A Reserva Estatutaria	-
Ajustes (ptos 2.1.3 y 2.1.4 del TO de "Distribución de resultados")	-
Subtotal 1	119.028
A Reserva Normativa – Especial para instrumentos de deuda subordinada	-
Ajustes (ptos 2.1.1, 2.1.2, 2.1.5 y 2.1.6 del TO de "Distribución de resultados")	-
Subtotal 2	119.028
Saldo distribuible	119.028
Resultados distribuidos	-
A Reservas Facultativas	-
A Dividendos en efectivo	119.028
- Acciones preferidas (% s/ pesos)	-
- Acciones ordinarias (80% s/ 148.785 pesos)	119.028
- Gobierno, Nacional, Provincial o Municipal	-
- Casa matriz en el exterior	-
A Otros destinos	-
A Resultados no distribuidos	-

Gustavo Nunes
Responsable Régimen Informativo

Fernanda Ballester
Contador General

Gustavo Nunes
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04 de abril de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Omar Spinelli
Sindico
Por la Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F°33 – Leg. 33
Dr. Marcelo De Nicola
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tomo 154 - Folio 156 – Leg 40.042/4
C.U.I.T 20-17367950-6

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Ford Credit Compañía Financiera S.A.
Domicilio legal: Av. Henry Ford 3295
Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires
CUIT: 30-51654454-2

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Ford Credit Compañía Financiera S.A. (en adelante "la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2014, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA"). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que consideren necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectuamos con el alcance detallado en el párrafo "Responsabilidad de los auditores"

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, para la revisión de estados contables y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, según se indica en nota 2, los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales vigentes. En la mencionada nota, la Entidad ha identificado y cuantificado el efecto sobre los estados contables derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2015 se encuentran asentados en el libro "Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del BCRA;

b) los estados contables de Ford Credit Compañía Financiera S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

c) al 31 de diciembre de 2015 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Ford Credit Compañía Financiera S.A que surge de los registros contables de la Entidad ascendía a \$937.365,06 no siendo exigible a dicha fecha.

d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Ford Credit Compañía Financiera S.A previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCE de la Provincia de Buenos Aires;

Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires, 04 de abril de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Marcelo De Nicola
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Prov. de Bs. As. T° 154 - F° 156 Leg 40.042/4
Cuit 20-17367950-6

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Ford Credit Compañía Financiera S.A.
Domicilio legal: Av. Henry Ford 3295
Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires
CUIT: 30-51654454-2

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el inventario, el estado de situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y las notas 1 a 17 y los anexos B, C, D, F, H, I, J, K y L que los complementan, los que han sido presentados por la Entidad para nuestra consideración. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Entidad.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por el Directorio que fueran expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto social, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de Ford Credit Compañía Financiera, S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 04 de abril de 2016, señalando que los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.

3. La calificación de la adecuación a la ley o al estatuto social de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión de los documentos referidos en el párrafo 1, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan del conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, que no pudieran determinarse a partir de la documentación examinada ni de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora, en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el síndico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización, producción o funcionamiento, que resultan de competencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

4. Como se indica en la nota 2 a los estados contables, los mismos han sido preparados de conformidad con la normativa establecida por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes. En dicha nota se identifica y cuantifica el efecto que los diferentes criterios de valuación y exposición tienen sobre los estados contables.

5.- Los saldos al 31 de diciembre de 2014 que se exponen en los estados contables se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros quienes emitimos nuestro informe sobre dichos estados contables el 20 de febrero de 2015 sin observaciones.

6.- Basado en el examen realizado, con el alcance previsto en los párrafos precedentes y las observaciones realizadas en el párrafo 4, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y; asimismo, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento. En relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

7.- Adicionalmente, informamos que:

i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados contables mencionados en la Nota 1, están de acuerdo con las normas contables del BCRA y, excepto por los apartamientos indicados en la Nota 2, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina; y

ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados contables.

8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Provincia de Buenos Aires, 04 de abril de 2016.

Omar Spinelli
Síndico
Por la Comisión Fiscalizadora

L.P. 19.288